

Programación semanal

En la programación semanal te presentamos un **reparto del trabajo de la asignatura** a lo largo de las semanas del cuatrimestre.

Semana	Qué vamos a aprender a hacer	Temas	Resolución de problemas en las clases en directo	Actividades	Experiencias en mi portfolio
Semana 1	BLOQUE 1: Introducción al Derecho Tributario Internacional <ul style="list-style-type: none"> • Descubrir cuáles son los principios básicos y fundamento de la Fiscalidad Internacional. • Clasificar las fuentes de la Fiscalidad Internacional. 	Tema 1. Concepto y principios del Derecho Tributario Internacional Tema 2. Fuentes del Derecho Tributario Internacional	Presentación de la asignatura Clase 1. Problema: ¿Cuáles son los principales retos de la Fiscalidad Internacional en la actualidad?	Asistencia a dos clases en directo (0.25 puntos) Huella UNIR. Toma de decisiones (0.5 puntos) Test del tema 1 (0.1 puntos)	Base de datos La Ley y VLex. Biblioteca digital de UNIR.
Semana 2			Clase 2. Problema: ¿Cuál es la naturaleza de los Convenios para evitar la Doble Imposición?	Base de datos del CENDOJ (casos similares). Puede aplicar los convenios internacionales a partir del Modelo de Convenio para evitar la doble imposición de la OCDE.	
Semana 3			Clase 3. Problema: ¿Cuál es la relación entre los diferentes instrumentos normativos en Fiscalidad Internacional?	Test del tema 2 (0.1 puntos)	

Semana	Qué vamos a aprender a hacer	Temas	Resolución de problemas en las clases en directo	Actividades	Experiencias en mi portfolio
Semana 4	<p>BLOQUE 2. Los Convenios para evitar la Doble Imposición</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concluir cuál es el papel de la OCDE y de la ONU en la elaboración y firma de los Convenios. • Comparar los Modelos de Convenios de la OCDE y de la ONU. • Aplicar las reglas de interpretación de los tratados internacionales a los Convenios para evitar la Doble Imposición. 	<p>Tema 3. Los Modelos de convenio para evitar la doble imposición. Estructura y caracteres</p> <p>Tema 4. Interpretación de los Convenios para evitar la doble imposición. Calificación</p>	<p>Clase 4. Problema: ¿En qué se diferencian los Modelos de Convenio de la OCDE y de la ONU?</p>	<p>Test del tema 3 (0.1 puntos)</p>	
Semana 5			<p>Presentación de la Actividad 1</p> <p>Clase 5. Problema: ¿Cuáles son las reglas de interpretación de los tratados internacionales establecidas en el Convenio de Viena?</p>	<p>Actividad 1: Caso práctico. PwC: Introducción a la Fiscalidad Internacional</p>	
Semana 6			<p>Clase 6. Problema: ¿Cuál es el papel que tienen los comentarios del Modelo de Convenio de la OCDE?</p>	<p>Test del tema 4 (0.1 puntos)</p>	

Semana	Qué vamos a aprender a hacer	Temas	Resolución de problemas en las clases en directo	Actividades	Experiencias en mi portfolio
Semana 7			<p>Clase 7. Problema: ¿En qué países y desde qué momento se aplica un Convenio para evitar la Doble Imposición?</p>	<p>Entrega de Actividad 1: Caso práctico. PwC: Introducción a la Fiscalidad Internacional (3.5 puntos)</p> <p>Test del tema 5 (0.1 puntos)</p>	
Semana 8	<p>BLOQUE 3. Ámbito de aplicación de los Convenios para evitar la Doble Imposición</p> <ul style="list-style-type: none"> Asumir los ámbitos de aplicación de los Convenios para evitar la Doble Imposición. Categorizar los impuestos y las personas a las que se les aplica un Convenio para evitar la Doble Imposición. Descubrir los requisitos que se exigen en los Convenios para que una actividad económica pueda constituir un Establecimiento Permanente. 	Tema 5. Ámbito territorial y temporal de aplicación de las normas de Derecho Tributario Internacional	<p>Resolución de la Actividad 1</p> <p>Clase 8. Problema: ¿Qué requisitos debe cumplir una persona física o jurídica para verse afectada por la aplicación de un Convenio?</p>		
Semana 9		Tema 6. Ámbito objetivo y subjetivo de aplicación de los convenios	<p>Presentación de la Actividad 2</p> <p>Clase 9. Problema: ¿Cuál es la importancia del concepto de residencia fiscal y cómo se controla el uso abusivo del convenio?</p>	<p>Actividad 2: Caso práctico. PwC: Análisis tributación rentas</p> <p>Test del tema 6 (0.1 puntos)</p>	
Semana 10		Tema 7. Establecimiento permanente	<p>Sesión de recomendaciones para el examen</p> <p>Clase 10. Problema: Cuando una persona ejerce una actividad en otro Estado, ¿cuándo se puede considerar que existe Establecimiento Permanente?</p>	<p>Test del tema 7 (0.1 puntos)</p>	

Semana	Qué vamos a aprender a hacer	Temas	Resolución de problemas en las clases en directo	Actividades	Experiencias en mi portfolio
Semana 11	BLOQUE 4. La Doble Imposición	Tema 8. Doble imposición: concepto y métodos para corregirla	<p>Clase 11. Problema: ¿Cuándo se producen situaciones de doble imposición jurídica y/o doble imposición económica, y cómo se resuelve?</p>	<p>Entrega de Actividad 2: Caso práctico. PwC: Análisis tributación rentas (3.5 puntos)</p>	
Semana 12			<p>Resolución de la Actividad 2</p> <p>Presentación de la Actividad grupal. Proyecto transversal</p> <p>Clase 12. Problema: ¿Qué es la Doble no Imposición?</p>	<p>Actividad grupal. Proyecto transversal: Determinación de Establecimiento Permanente</p> <p>Test del tema 8 (0.1 puntos)</p>	

Semana	Qué vamos a aprender a hacer	Temas	Resolución de problemas en las clases en directo	Actividades	Experiencias en mi portfolio
Semana 13	<p>BLOQUE 5. Aplicación de los Convenios y resolución de conflictos</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar los diferentes supuestos de aplicación de la cláusula de no discriminación del MC OCDE. Comparar los métodos de resolución de conflictos a nivel tributario, centrándose en el procedimiento amistoso del MC OCDE y el arbitraje internacional. 	<p>Tema 9. Concepto de no discriminación del MC OCDE</p> <p>Tema 10. Solución de conflictos. Especial referencia al arbitraje</p>	<p>Clase 13. Problema: Comprobar que se aplica la cláusula de no discriminación ante diferentes situaciones: nacionalidad, apátridas, Establecimientos Permanentes, no residentes.</p>	<p>Test del tema 9 (0.1 puntos)</p>	
Semana 14			<p>Clase 14. Problema: ¿Cuál es el procedimiento para resolver un conflicto tributario entre diferentes Estados?</p>	<p>Entrega de Actividad grupal. Proyecto transversal: Determinación de Establecimiento Permanente (6 puntos)</p> <p>Test del tema 10 (0.1 puntos)</p>	
Semana 15			<p>Resolución de la Actividad grupal. Proyecto transversal</p>		
Semana 16			<p>Semana de exámenes</p>		

NOTA

Esta programación semanal puede ser modificada si el profesor lo considera oportuno para el enriquecimiento de la asignatura.